

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL "MUSEO DEL MAR DE ARICA"

### FUNDAMENTOS:

La relación de Arica y el mar es innegable, desde su origen hasta su actual desarrollo. Sin embargo, el desconocimiento del valor de la biodiversidad de nuestras costas, genera sistemas ecológicos vulnerables y susceptibles a sufrir daños irreversibles.

Ante la necesidad de acercarnos y vincularnos con el mar pero con conciencia, es que surge este certamen cultural y que por tercera vez se realiza en nuestra región. A través de acciones lúdicas y de expresión artística, buscamos generar en la comunidad la cultura ambiental necesaria para preservar nuestra naturaleza y a través de la fotografía, construir un mayor interés en la conservación y el cuidado de nuestros ecosistemas marinos.

**TEMÁTICA:** Fotografías que den cuenta del valor que la comunidad le asigna a la relación que existe entre el hombre y el mar y de lo que el autor de la fotografía reconoce y El vínculo entre Arica y el mar es único, desde los primeros pasos de quienes fueron poblando este codo del continente, hasta en el desarrollo de quienes hoy la habitamos. Sin embargo, el desconocimiento del valor de la biodiversidad de nuestras costas y del mar en su extensión, mantiene hoy a los sistemas ecológicos vulnerables y susceptibles a sufrir daños irreversibles.

Organiza el Museo del Mar de Arica, por lo que su objetivo es: rescatar el patrimonio natural del ecosistema marino de nuestra región y generar cultura de protección hacia el medioambiente.

Algunas sugerencias de imágenes son:

- Playas rocosas y de arena
- Desembocaduras de río
- Flora y fauna costera
- Contaminación de las playas
- El mar y el ser humano

**CONVOCATORIA:** Se convoca a toda la comunidad para participar en las dos categorías que están disponibles.

1. Escolares: desde primero básico hasta cuarto medio.
2. Adultos: de 18 años en adelante.

**REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:** Una fotografía en formato JPG, con una resolución y tamaño no menor a 300 dpi y no menor a 2 mega pixeles.

- La fotografía debe ser original, inédita y debe ser de la persona que la envía. Puede ser en blanco y negro o a color.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido ganadoras en otros certámenes fotográficos.
- No se admitirán fotomontajes, sin embargo, serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- Sólo se aceptará una fotografía por participante.

**FORMA DE ENTREGA:** enviar al correo electrónico [info@museodelmardearica.cl](mailto:info@museodelmardearica.cl) una fotografía en formato JPG (como nombre del archivo debe poner el rut del participante), además indicar en el

Organiza

Patrocina

Auspicia



correo **Nombre, Rut, Edad, teléfono y nombre de la fotografía**. En un plazo de 24 horas recibirá una notificación de que su fotografía ha sido recibida.

**PLAZO DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:** Hasta el 2 de julio de 2017 a las 21:00 Hrs.

**PREMIOS:** Los tres primeros lugares de cada categoría recibirán premios y se entregará un reconocimiento a 12 fotografías destacadas por categoría.

### **JURADO**

1. **Nicolás Hrepic Gutunic** (Presidente Fundación Hrepic y Director Museo del Mar de Arica)
2. **José Barraza Llerena** (Profesor de Historia. Director Regional Consejo de la Cultura y las Artes)
3. **Felipe Muena Llanos** (Fotógrafo profesional. Estrella de Arica)
4. **Félix Olivares Martínez** (Antropólogo. Director de Cultura Ilustre Municipalidad de Arica)
5. **Renzo Pepe Victoriano** (Biólogo Marino, Universidad Arturo Prat)
6. **Pablo Valladares Faúndez** (Biólogo Marino, Universidad de Tarapacá)

**PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS:** Los tres primeros lugares de cada categoría, junto a las fotografías destacadas, serán expuestas al público en diversos puntos de la ciudad.

**ENTREGA DE LOS PREMIOS:** Serán entregados en una ceremonia que se realizará en INACAP sede Arica, la cual incluirá una exposición de las obras premiadas y las fotografías destacadas. Los ganadores y fotografías destacadas serán notificados previa la realización de la ceremonia de premiación.

**PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS:** Las fotografías premiadas serán de propiedad de la Fundación Hrepic, que se reservará todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición y/o difusión, haciendo mención de la autoría de la obra. La Fundación Hrepic se reserva el derecho sobre todas las fotografías presentadas para una posible exposición y/o proyección con algunas o la totalidad de las mismas.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases.

